

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Periodismo

Construyendo al monstruo.

La representación del asesino de niños en

El País* y *El Mundo

Paula Ortiz Revuelta

Tutora: Marta Redondo García

**Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de
América y Periodismo**

Curso: 2021-2022

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado estudia el tratamiento que hacen los medios de comunicación españoles de los asesinatos de niños, centrándose en la imagen que transmiten de los asesinos.

La investigación se centra en la imagen que ofrecen en su edición digital los dos periódicos generalistas de referencia en España, *El País* y *El Mundo*, a sus lectores de Santiago del Valle, José Bretón, Ana Julia Quezada y Francisco Javier Almeida, ya que son cuatro de los asesinatos de menores más mediáticos de las dos últimas décadas.

A través de la elaboración de un marco teórico y un análisis de contenido, donde se analizan 97 piezas periodísticas relacionadas con los cuatro casos, este estudio llega a una serie de conclusiones. Uno de los resultados más importantes que concluye este Trabajo de Fin de Grado es la diferencia significativa que existe entre la cobertura del medio conservador y del progresista, realizando el primero un seguimiento más detallado y sensacionalista. Además, se confirma un uso desmesurado de expresiones vejatorias para describir a los detenidos y la vulneración de sus derechos a la intimidad, al honor y a la presunción de inocencia.

PALABRAS CLAVE

Asesinos de niños, medios de comunicación, construcción de la realidad, *El País*, *El Mundo*

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

ABSTRACT

This Final Degree Project studies the treatment of child murders by the Spanish media, focusing on the image they transmit of the murders.

The research focuses on the image offered in its digital edition by the two generalist newspaper of reference in Spain, *El País* and *El Mundo*, to their readers of Santiago del Valle, José Bretón, Ana Julia Quezada and Francisco Javier Almeida, since they are four of the most mediatic murders of minors in recent years.

Through the elaboration of a theoretical framework and a content analysis, where 97 journalistic pieces related to the four cases are analysed, this study reaches a series of conclusions. One of the most important results of this project is the significant difference between the coverage of the conservative and progressive media, with the former providing a more detailed and sensationalist follow-up. In addition, the excessive use of abusive expressions to describe the detainees and the violation of their rights to privacy, honor and the presumption of innocence were confirmed.

KEYWORDS

Child murderers, media, construction of reality, *El País*, *El Mundo*

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Justificación del trabajo	1
1.2. Objetivos	2
1.2.1. Objetivo general.....	2
1.2.2. Objetivos específicos	2
1.3. Hipótesis	3
2. MÉTODO.....	4
2.1. Universo.....	4
2.2. Unidad de análisis.....	6
2.3. Recolección de datos	7
3. MARCO TEÓRICO.....	7
3.1. La construcción de la realidad en los medios de comunicación	8
3.2. El tratamiento de los asesinos en la prensa	10
3.3. Los sucesos en el periodismo	11
3.4. El sensacionalismo en las informaciones de sucesos.....	12
3.5. Caso Mari Luz Cortes	14
3.6. Caso José Bretón o caso Ruth y José.....	14
3.7. Caso Gabriel Cruz u Operación Nemo	15
3.8. Caso de Lardero.....	15
4. RESULTADOS	16
5. CONCLUSIONES.....	30
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	33
7. ANEXOS	37

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación del trabajo

“Cuando se descubrió que la información era un negocio, la verdad dejó de ser importante.”

Ryszard Kapuscinski.

Con el nacimiento de la prensa de masas, los medios de comunicación descubrieron que la única forma de obtener beneficios económicos era complacer a la ciudadanía. La sociedad en la que vivimos es curiosa por naturaleza, se interesa más por los temas negativos o conflictivos que por aquellos más serios. Por ello, desde el siglo XX, los periodistas hicieron de los sucesos un espectáculo mediático que mantenía a los ciudadanos enganchados por el morbo que transmitían.

En los medios sensacionalistas, la verdad, en ocasiones, pasó a un segundo plano y las informaciones se basaron en contagiar emociones y sentimientos a las audiencias y provocar una respuesta en ellas a través de las noticias negativas, como los asesinatos, la delincuencia, la violencia, las desapariciones o las catástrofes naturales. Esta tendencia llega hasta nuestros días siendo sucesos algunos de los casos más mediáticos de los últimos años, como el caso Mari Luz Cortés en 2008, el caso José Bretón o caso Ruth y José en 2011, el caso Gabriel Cruz u Operación Nemo en 2018 y el caso de Lardero en 2021, entre otros.

Las informaciones de sucesos se han analizado frecuentemente en las investigaciones académicas, la mayoría centradas en abordar estas noticias en los magazines televisivos o la prensa, pero estos trabajos suelen concentrarse principalmente en la figura de la víctima y dejan en un segundo plano la descripción que hacen los medios de comunicación sobre los asesinos. El presente Trabajo de Fin de Grado se centra únicamente en las noticias publicadas por la prensa española, concretamente por *El País* y *El Mundo*, y en la figura del asesino de niños para comprobar los marcos de representación que utilizan los periódicos para referirse a estos criminales.

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

Esta imagen que transmiten los medios de comunicación de los detenidos es muy importante a la hora de confeccionar la opinión pública e, incluso, puede influir en la sentencia judicial. Por tanto, el poder de convicción y credibilidad que tiene la prensa puede ser un arma de doble filo. Deshumanizar a los posibles culpables y sobre informar a los lectores sobre sucesos de estas características aumenta el morbo de la población y provoca un aumento de los beneficios económicos, porque las audiencias llegan a tener la necesidad de saber cómo se desencadena el proceso y en qué desembocan dichos casos.

Así mismo, investigar el tratamiento que hace la prensa de los asesinos de niños tiene un gran valor académico para que los futuros comunicadores observen los errores cometidos anteriormente y sean capaces de crear informaciones con un trato correcto de los datos, basándose en la ética y la moral periodística y respetando los derechos que tienen todos los seres humanos por el hecho de serlo.

1.2.Objetivos

1.2.1. Objetivo general

El objetivo principal de este Trabajo Fin de Grado es analizar la construcción que realizan los medios de comunicación, específicamente la prensa, de los asesinos de niños, basándose en las descripciones de Santiago del Valle, José Bretón, Ana Julia Quezada y Francisco Javier Almeida.

1.2.2. Objetivos específicos

- Comparar si hay diferencia en el tratamiento de estos casos en los dos medios considerados de referencia en España, *El País* de carácter progresista y *El Mundo* de línea más conservadora.
- Analizar el lenguaje que utilizan los medios de comunicación para referirse a los asesinos de niños, prestando especial atención a la adjetivación o a los sustantivos de tipo despectivo.

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

- Comparar si hay diferencia en el tratamiento de los asesinos según su sexo, de forma que se aprecien características diferenciadas en el caso de Ana Julia Quezada, dado que es la única asesina.
- Comprobar si el tratamiento de la figura de los asesinos es riguroso o más bien está teñido de sensacionalismo y morbo para explotar comercialmente este tipo de sucesos.
- Valorar la utilización de las fuentes informativas en este tipo de sucesos, distinguiendo entre las fuentes inculpatorias, neutrales o exculpatorias.
- Analizar las motivaciones que la prensa arroga a los criminales para la comisión de los asesinatos.
- Comprobar si los diarios respetan los derechos de los criminales: el derecho a la presunción de inocencia hasta la condena final, y los derechos al honor y la intimidad.

1.3.Hipótesis

- El diario *El Mundo*, dada su línea editorial más conservadora, transmitirá una peor imagen de los asesinos de niños y dará más visibilidad a este tipo de sucesos que un medio progresista como *El País*.
- Los medios de comunicación analizados utilizarían un lenguaje sensacionalista, subjetivo, expresivo, despectivo y/o hiperbólico para referirse a los asesinos de niños que en buena medida contribuye a deshumanizar su figura.
- Los medios de comunicación describen de manera más fría y monstruosa a las mujeres asesinas, debido a la imagen protectora y sensible que tiene la sociedad de estas.
- Las noticias sobre asesinatos son tratadas de manera sensacionalista y espectacularizante para incentivar el morbo y provocar reacciones en la sociedad.
- Las fuentes informativas no están equilibradas, sino que se emplean fundamentalmente fuentes que contribuyen a incriminar al acusado.
- Los medios prestarán una especial atención a los móviles de los crímenes, intentando buscar una explicación a unos asesinatos que generan tal rechazo en la sociedad como son los cometidos contra un niño.
- En la mayoría de las informaciones, los medios de comunicación vulneran los derechos de los asesinos, especialmente el derecho a la presunción de inocencia.

2. MÉTODO

2.1. Universo

El universo de este estudio fueron las noticias publicadas sobre cuatro de los asesinatos de niños que más eco han tenido en la prensa española reciente -el primer crimen fue el de Mari Luz Cortés cometido en 2008 y el último el de Alex Martínez en 2021-. Para la composición de la muestra se seleccionaron aquellas informaciones que nombrasen en su titular a Santiago del Valle, José Bretón, Ana Julia Quezada o Francisco Javier Almeida y fuesen publicadas en los diez días posteriores a su detención; en los dos diarios generalistas españoles más leídos (AIMC, 2022): *El País*, perteneciente al grupo PRISA, y *El Mundo*, propiedad de Unidad Editorial; el primero afín al Partido Socialista Obrero Español y el segundo al Partido Popular (De Miguel y Pozas, 2009). Para la realización de la investigación se recurrió a una metodología cuantitativa para llevar a cabo el análisis de contenido de las noticias sobre los asesinos mencionados anteriormente.

Para el análisis de contenido, se procedió a la elaboración de la siguiente ficha de análisis, que permitió cumplir los objetivos y verificar o refutar las hipótesis establecidas:

Tabla 1

Ficha de análisis

DATOS GENERALES	
Número de noticia:	
Nombre del periódico:	1= El País 2= El Mundo
Sección:	1= Nacional 2= Regional 3= Sucesos 4= Sociedad 5= Otra (especificar)
Fecha de publicación:	
Caso:	1= Caso Mari Luz Cortés 2= Caso José Bretón o caso Ruth y José

	3= Caso Gabriel Cruz u operación Nemo 4= Caso de Lardero
Titular o bloque de titulación:	
NOTICIA INFORMATIVA	
Fotografía del asesino: - Personas que aparecen: - Protagonista de la imagen: - Acción del protagonista:	1= Sí 2= No
Sexo del asesino:	1= Hombre 2= Mujer
Caracterización del detenido: - Adjetivos: - Mote o nombre despectivo: - Otros (detallar)	
Cómo se describen los hechos (detallar)	
Móvil que llevó a cometer el crimen	
Vulneración de derechos: -¿Qué derechos?	1= Sí 2= No 1= Presunción de inocencia 2= Propia imagen 3= Derecho al honor 4= Otros (especificar)
Tipo de fuentes: -Posición de las fuentes:	1= Policiales 2= Judiciales 3= Familiares de la víctima 4= Institucional 5= Familiares del asesino 6= Vecinos 7= Psiquiatras y psicólogos 8= No hay fuentes

	1= Inculpatoria 2= Exculpatoria 3= Neutral 4= No hay fuentes
--	---

Fuente: elaboración propia

Tras estructurar las variables, se hizo un recuento de todas las noticias encontradas en el periodo antes nombrado y, tras el análisis de contenido de estas, se procedió a la codificación en el programa SPSS y en Excel con el objetivo de analizar, comparar y establecer si se observan diferencias en el tratamiento entre los medios.

2.2.Unidad de análisis

Respecto a la unidad de análisis, se encontraron en total 97 producciones periodísticas relacionados con los cuatro casos de asesinato, analizadas a partir de las siguientes variables:

- **Número de noticia:** esta categoría sirve como referencia para las demás variables, ya que ayuda a no perderse entre todas las unidades a analizar.
- **Periódico que lo publica:** pretende ubicar la información en uno de los dos medios en los que se lleva a cabo el análisis.
- **Sección:** muestra la ubicación de cada texto dentro del periódico; dando a conocer la importancia que el medio le da.
- **Fecha de publicación:** muestra el día en que se publicó la noticia entre el 13 de enero de 2008 y la actualidad.
- **Caso:** divide las noticias entre los cuatro casos de asesinato que se van a analizar.
- **Fotografía del asesino:** define si el autor de la información incluye una fotografía del asesino o prefiere mantener su anonimato.
- **Situación que refleja la fotografía:** muestra las personas que aparecen, quién protagoniza la imagen y qué acción están realizando.
- **Sexo del asesino:** indica si el asesino es hombre o mujer.
- **Caracterización del detenido:** hace referencia al lenguaje que utiliza el autor para referirse a los autores de los asesinatos con especial atención a la adjetivación

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

con que se le describe y si se utilizan términos o expresiones peyorativas (motes, nombres despectivos).

- **Cómo se definen los hechos cometidos:** especifica qué expresiones utiliza el periodista para describir lo sucedido en cada caso.
- **Móvil que llevó a cometer el crimen:** detalla el motivo que el diario considera como causa del asesinato.
- **Vulneración de derechos:** muestra si se respeta la presunción de inocencia y los derechos al honor y la intimidad de los detenidos.
- **Fuentes:** indica qué fuentes utilizan los periodistas para informar sobre el criminal.
- **Posición de las fuentes:** sirve para ver si las fuentes se posicionan a favor o en contra del detenido y si el relato de los hechos es equilibrado y contrastado.

2.3.Recolección de datos

En la primera fase, se revisó la bibliografía centrándose en artículos científicos publicados en revistas académicas en comunicación y buscados en la base de datos Google Scholar, noticias de medios de comunicación españoles y páginas web.

En la segunda fase, se optó por buscar las noticias publicadas sobre los cuatro casos de análisis en las hemerotecas digitales de *El País* y *El Mundo* seleccionando aquellas en las que apareciese en el titular el nombre de cualquiera de los cuatro asesinos, con el fin de cribar aquellas en las que el detenido era el protagonista de la información. Se obtuvo una búsqueda de más de 500 unidades, por lo que se procedió a filtrarlas para recoger solo las comprendidas en el día de la detención y los 10 días posteriores, de forma que la muestra quedó constituida por 97 unidades.

Finalmente, se procedió al análisis propiamente dicho de las informaciones encontradas en cada medio de comunicación. Se codificaron plasmándolas en una plantilla en el programa *Word* de *Office* y, posteriormente, se pasaron a los programas SPSS y Excel donde se analizaron según los valores dados a cada variable.

3. MARCO TEÓRICO

3.1.La construcción de la realidad en los medios de comunicación

Los medios de comunicación tienen un papel fundamental en la creación de los imaginarios que van a transmitir a sus audiencias y, por tanto, en la construcción de las múltiples realidades sobre determinados temas sociales, culturales, políticos, etc. Los ciudadanos crean su visión de los hechos basándose en aquellas informaciones que reciben de la prensa y en la imagen que ésta transmite, es decir, la opinión pública se conforma mediante los intereses de las empresas comunicativas. Así mismo, los periodistas utilizan experiencias cotidianas de los ciudadanos o historias con las que éstos empatizan para aportar más credibilidad a sus artículos (Gómez, 2001).

Los medios son acusados, según expone Reiner (2007) en el libro *The Oxford Handbook of Criminology*, de mostrar una imagen exagerada y aterradora de los crímenes. De hecho, tal y como demostró Gebner (1976) a través de su teoría del *Mean World* se cree que los riesgos delictivos reales son menores a los que transmite la prensa. Este temor, tal y como explica Reiner (2007), beneficia a los políticos que pretenden mejorar la crisis de la ley y el orden. Las estadísticas oficiales de delitos ofrecen una incidencia de delitos violentos menor respecto de los informes noticiosos, es decir, según la teoría de Gebner (1976), las personas que consumen con más frecuencia medios de comunicación tienen una percepción de peligro mayor que el peligro real. En las novelas y noticias policíacas predominan los asesinatos y otros crímenes violentos frente a los delitos menores, que son más representados en las estadísticas oficiales (Reiner, 2007).

La sociedad adopta los estereotipos de los delincuentes que les transmiten los medios de comunicación, por ejemplo, oficialmente los crímenes juveniles son mínimos, pero la prensa los sobrerrepresenta y provoca un sentimiento de miedo hacia los jóvenes. La elección del lenguaje utilizado por los periodistas también ayuda a la construcción de opiniones sobre ciertos grupos sociales y a etiquetar algunos grupos de delincuentes (Er, 2012).

Los agentes de los procesos de interacción social están activos en las luchas de poder y uno de estos actores son los medios de comunicación. Estos actúan, generalmente, como instrumento de manipulación de la opinión pública en favor del poder, pero también conforman las estructuras sociales y poseen cierta autonomía (Gómez-Monedero,

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

Guillén, Márquez, Ongil, Zappia, Sanjorge, Guillé, y Ferreira, 2006). Según Bordieu y Passeron (1979):

Su actuación implica el ejercicio de una cierta violencia simbólica, pero ésta conlleva unos límites: por un lado, dado que su lucha lo es contra la producción de significados contendientes, para hacerles frente eficazmente su discurso ha de ajustarse a ciertos esquemas; por otro, han de tomar en consideración al público al que va dirigida la información, pues no se trata de un mero receptor pasivo, sino de un público concreto con opiniones particulares, (...) de modo que cuando recibe información reacciona (Bordieu y Passeron, 1979).

Los periodistas, aparte de informar sobre los hechos más noticiables que ocurren en la sociedad, se encargan de confeccionar la llamada opinión pública, es decir, son los responsables de que los ciudadanos establezcan una idea en su cabeza sobre un determinado tema y cómo enfocarlos. Así lo han evidenciado dos de las teorías más fructíferas en los estudios de Comunicación, que son la agenda *setting* y el *framing*. Según McCombs (1996):

Hablar de agenda-*setting* como anglicismo es referirse al conjunto de temas seleccionados para formar parte de un índice o agenda. En este sentido, lo que plantea la teoría es que los medios de comunicación cuentan en su haber o seleccionan de alguna manera el índice de temas resaltados, temas o índices que serán traspasados por la agenda de los medios a la agenda del público (McCombs, 1996).

Así mismo, para Price, Tewksbury y Powers (1997):

La teoría de la agenda plantea que la selección de la noticia determina la percepción pública de la importancia del asunto e, indirectamente, a través del *priming*, la evolución de los líderes políticos. El *framing* no se centra en los temas o asuntos que se cubren por parte de los medios de comunicación, sino en la manera concreta de presentar esos temas (Price, Tewksbury y Powers, 1997).

Los medios de comunicación tienen que seleccionar las noticias que van a ocupar más espacio, las que tendrán menos extensión y las que simplemente no van a aparecer, ya que un periódico que plasme todos los hechos diarios sería inviable. Por tanto, la superficie dedicada a cada información es la primera alteración que se realiza sobre el

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

mensaje, porque provoca que el lector se fije más en unos hechos que en otros y se le impone que desconozca los que no son publicados (R. De Las Heras, 1980).

3.2.El tratamiento de los asesinos en la prensa

Los medios de comunicación siempre se han servido de la delincuencia y la violencia para crear informaciones que interesan a sus audiencias. Estos hechos se exponen para llamar la atención de quien los lee y provocar un sentimiento de tristeza, empatía o miedo. Según Alba (1996):

El mundo de la delincuencia siempre ha sido un mundo rico en información para la prensa. El centro del punto de vista periodístico es el suceso, pero un suceso siempre es la representación de un personaje. De manera que no hay delito, sino delinquentes, que se construyen y representan socialmente a través de la prensa (Alba, 1996).

El crimen y las informaciones sobre asesinos siempre han sido y serán un asunto de gran interés para los ciudadanos, por ello, los medios de comunicación han decidido presentarlo con fines informativos y de entretenimiento. Dichos sucesos tienen las características ideales para crear noticias y cuentan con estructuras y elementos noticiosos que despiertan el interés periodístico. A pesar de ello, en algunas ocasiones, la prensa ofrece una imagen distorsionada de la realidad del crimen y los criminales. Por ejemplo, las informaciones sobre asesinos en serie o los niños como víctimas de delitos sexuales están sobrerrepresentadas, ya que es un tema que fascina al público y los medios se encargan de satisfacer esa necesidad (Er, 2012).

En la prensa, el autor del texto se centra en la figura del delincuente frente a la de los cuerpos de seguridad del estado porque es el dato noticiable del suceso (Alba, 1996). Según un estudio de análisis comparativo de los periódicos estadounidenses entre 1960 y 1989, los crímenes ocupaban entre un 1,6% y un 33,5% del total de artículos publicados por los medios (Marsh, 1991).

Por el contrario, el cine y la literatura también han basado sus historias en el mundo de los delitos, pero los grandes héroes siempre eran los policías y sus hazañas. En estas producciones ficticias, las características de los delinquentes son, según Reiner (2007):

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

Principalmente hombres de mediana edad, blancos y de mayor estatus. Curiosamente, el nuevo género de programas policiales de infoentretenimiento, como *Cops*, difiere de este patrón, presentando principalmente a los delincuentes como jóvenes no blancos de clase baja (Reiner, 2007).

La representación de los delincuentes en los medios de comunicación nacionales suele tener un claro patrón que se caracteriza por la predominancia de personas con un estatus social mayor que los realmente procesados por la justicia penal, aunque puede que el sistema de justicia penal esté sesgado tratando delincuentes de menor categoría. La única característica que coincide en los informes sobre la prensa y en los datos oficiales es el sexo de los representados, ya que la violencia se atribuye principalmente a los varones (Reiner, 2007).

El género de los asesinos es una de las características que más atrae al público, las mujeres aparecen como delincuentes en los medios de comunicación o en las series televisivas con mayor exageración que los hombres, pese a que estos sean los autores del 80% de los delitos. Así mismo, los análisis revelan que, en la mayoría de las ocasiones, las mujeres aparecen representadas como víctimas y solamente un tercio de las informaciones sobre crímenes en la prensa muestra un delito femenino (Comack y Brickey, 2007).

Los crímenes cometidos por mujeres son representados en los medios como actos que van contra la ley y contra la naturaleza humana, ya que la imagen femenina es de protección, cuidado y sensibilidad. Por un lado, los periodistas definen a las asesinas por su atractivo sexual y físico y, en otras circunstancias, lo hacen por su aspecto desaliñado o su orientación homosexual (Er, 2012).

3.3.Los sucesos en el periodismo

Los sucesos y la violencia es uno de los ámbitos más fáciles de trasladar en el periodismo, ya que poseen unos datos concretos y los periodistas no tienen que profundizar en las causas o las consecuencias para crear estos artículos. A pesar de ello, la manera en que se cuentan estos hechos preocupa a los investigadores porque los lectores, especialmente los niños y adolescentes, pueden tomar esos actos como modelos de conducta (Quesada, 1999). En su artículo *Violencia mediática y reacción social*, Quesada (1999) afirma que “Según un informe reciente de la Asociación Norteamericana de Psicología, un niño, al

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

acabar la escuela primaria, ha visto unos 8.000 asesinatos y algo así como 100.000 actos violentos, a una media de tres horas diarias de televisión” (p. 5).

Humanes (2012) concluyó en su investigación *El encuadre mediático de la realidad social* que la sección de política ha sido desde los inicios del periodismo la más importante para los periodistas y sigue siéndolo hoy a pesar del ascenso de los acontecimientos negativos, es decir, los crímenes, los desastres o accidentes y los conflictos. En cambio, Kepplinger y Habermeier (1995) descubrieron que más de la mitad de los temas que analizaron en su trabajo presentaban una mayor concentración de sucesos negativos. Además, estos sucesos ocupan los primeros minutos de los informativos, lo que les concede mayor relevancia (Humanes, 2012).

Marauri y Rodríguez (2010) realizan un análisis de las principales cuestiones éticas que afectan a la información de sucesos. Repasan los distintos códigos existentes en España para observar qué recomendaciones se deben aplicar a este tipo de informaciones. Su investigación concluye que, a pesar de existir indicaciones deontológicas claras, en muchas ocasiones los periodistas no las respetan, siendo la vulneración de la presunción de inocencia uno de los errores más frecuentes.

Arcadia (2020) incluye en su trabajo que otros de los recursos utilizados por los periodistas de sucesos y que no respetan los derechos de los implicados son “la utilización de fechas, definición de espacios geográficos, utilización del alias de personas y mención de las direcciones donde vivían las víctimas” (p. 93).

Una de las preocupaciones de los investigadores de la comunicación es, tal y como exponen Marauri, Rodríguez y Cantalapiedra (2012), las fuentes utilizadas por los periodistas para confeccionar sus informaciones, ya que son uno de los pilares fundamentales en la labor periodística, principalmente en la prensa. El periodismo impreso ha tenido que abandonar sus características, entre ellas la búsqueda de diversas fuentes, para poder competir con la radio, la televisión e Internet. En el ámbito del periodismo de sucesos, la presencia de múltiples fuentes contrastadas es muy relevante para realizar una cobertura correcta (Marauri, Rodríguez y Cantalapiedra, 2012).

3.4.El sensacionalismo en las informaciones de sucesos

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

Según la Real Academia Española, “sensacionalismo es la tendencia a producir sensación, emoción o impresión, con noticias, sucesos, etc.”. El sensacionalismo o amarillismo está cada vez más presente en las informaciones que emiten los medios de comunicación. Este término surgió de la mano de Joseph Pulitzer y William Randolph Hearst a principios del siglo XX en Estados Unidos. El Nuevo Periodismo de Pulitzer resaltaba el morbo, la violencia y banalizaba la vida social; trataba de entretener para llamar la atención en vez de abordar el tema con exactitud; las noticias tendían a la dramatización o exageración y, generalmente, se utilizaban titulares agresivos y fotografías llamativas que a veces rebasaban la privacidad y el derecho a la intimidad. Los temas presentados siempre eran vulgares, escabrosos y locales, sobre todo sucesos, en pocas ocasiones se ofrecían informaciones políticas (Neira y Cabezuelo, 2015).

Numerosos medios de comunicación privados, al igual que el resto de las empresas, se guían por buscar sus propios beneficios económicos. Cuando se tratan temas escabrosos como la violencia, la delincuencia o las catástrofes, la población despierta un interés y una morbosidad especial por ellos. Este fanatismo por las desgracias también se ve reflejado en las películas o series más populares de los cines y de las plataformas como *Netflix* o HBO y en el gran número de producciones que se están realizando en la actualidad sobre caso mediáticos, como el Caso Asunta, el Caso Alcàsser, el Caso *Wanninkhof* o el Caso Marta del Castillo. La prensa utiliza también este morbo de los ciudadanos para competir por obtener un mayor número de ventas y difusión y, por tanto, más recompensas económicas, ya que la información resulta accesible y barata al provenir de fuentes oficiales (Cabezas, 2020).

Así mismo, el sensacionalismo es una práctica que se utiliza habitualmente en los medios de comunicación con el objetivo principal de aumentar la audiencia, en un principio solamente en la prensa y más adelante en la televisión (Díaz, 2017). Por tanto, Vivanco Martínez (1992) cree que “no solo nos enfrentamos a un problema de darle más o menos importancia a un asunto, nos encontramos con una imposición de importancia dada de cualquier manera, aún a costa de dañar a personas inocentes o de engañar a la audiencia, produciéndole alarma gratuitamente” (p. 154).

La ausencia de fuentes informativas es una de las causas que llevan al sensacionalismo en el periodismo de sucesos. Como han podido observar Marauri, Rodríguez y Cantalapiedra (2012) en su investigación, el 53% de los 1.750 artículos analizados carecía

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

de fuentes o solamente incluía una. Además, en cuanto a la riqueza informativa, una de cada tres noticias únicamente se servía de fuentes institucionales. Sin embargo, se aprecia que el porcentaje de la variable que incluye informaciones con tres o más fuentes ha aumentado del 26% en el primer suceso (1977) al 40% en el último (2000) (Marauri, Rodríguez y Cantalapiedra, 2012).

A continuación, recogemos los datos fundamentales de los cuatro crímenes cuya cobertura informativa analizaremos posteriormente.

3.5.Caso Mari Luz Cortes

El 13 de enero de 2008, Mari Luz Cortés desaparece en el barrio de El Torrejón, Huelva. La niña de cinco años regresaba a su domicilio tras comprar chucherías en un quiosco cercano cuando ocurrieron los hechos. Santiago del Valle arrojó un peluche por la ventana e hizo gestos a la niña para que entrase en el portal. Allí él le realizó algunos tocamientos, ambos forcejearon y Mari Luz quedó inconscientes por un golpe en la nuca. Del Valle subió a su domicilio y regresó con un carro de la compra, donde introdujo el cuerpo, y tapó la cabeza que sobresalía con un chaquetón negro. El asesino trasladó el cadáver, con ayuda de Rosa del Valle, su hermana, hasta la ría de Huelva, donde apareció flotando el 7 de marzo. La policía detiene a Santiago del Valle; a Isabel García, su esposa; y a Rosa del Valle, su hermana, el 27 de marzo (Rincón y Vallellano, 2011).

La Audiencia Provincial de Huelva condenó a Santiago del Valle a 22 años de prisión - 19 por asesinato y 3 por abusos sexual reincidente- y a Rosa del Valle a 9 años por cómplice del crimen. El representante legal del pederasta solicitó una posible rebaja de la condena, pero la Audiencia desestimó la petición. Del Valle permanecerá 30 años, 38 meses y 37 días en prisión por el abuso sexual y asesinato de Mari Luz Cortes, abusos sexuales en Sevilla y Gijón, estafa y defraudación del fluido eléctrico (Font, 2019).

3.6.Caso José Bretón o caso Ruth y José

José Bretón partió en coche, junto a sus hijos de 6 y 2 años Ruth y José, de casa de sus padres hacia la finca familiar de Las Quemadillas la tarde del 8 de octubre de 2011. A mitad de trayecto suministró a los niños varias pastillas de los tranquilizantes Motivan y

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

Orfidal, que le había recetado el psiquiatra para tratar su ansiedad, para favorecer que quedasen inconscientes y/o muriesen. Bretón utilizó unos 200 kilogramos de madera para conformar una hoguera y estuvo alimentándola con gasoil hasta las 17.30 horas para favorecer la calcinación de los cuerpos manteniendo una elevada temperatura. Posteriormente, se trasladó al parque Cruz Conde de Córdoba, desde donde denunció la desaparición de sus hijos. El juez condenó a José Bretón a 40 años de cárcel por dos asesinatos con agravante de parentesco (Caravaca, 2013).

3.7.Caso Gabriel Cruz u Operación Nemo

Gabriel Cruz estaba pasando las vacaciones en casa de su abuela en La Hortichuelas. El 27 de febrero de 2018 el niño de 8 años fue a jugar al domicilio de unos familiares ubicado a 100 metros, pero en ese trayecto desapareció. Ana Julia Quezada, pareja sentimental de su padre, interceptó al menor y le pidió que la acompañase a una finca familiar en Rodalquilar, Níjar. Doce días después de la desaparición, los agentes de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil descubrieron a Ana Julia Quezada introduciendo el cuerpo de Gabriel, que acababa de desenterrar, dentro de su coche. La autopsia desveló que el niño falleció estrangulado y su cuerpo presentaba varios golpes. La Audiencia de Almería condenó a Ana Julia Quezada a prisión permanente revisable por asesinato con alevosía (2020).

3.8.Caso de Lardero

Francisco Javier Almeida, condenado a siete años de prisión por agredir sexualmente a su vecina de 13 años en 1993 y a treinta años por agresión sexual y asesinato con alevosía en 1998, obtuvo el tercer grado en febrero de 2020. El asesino intentó secuestrar sin éxito a varios niños de Lardero, hasta que el 29 de octubre de 2021 lo consiguió con Alex. El niño de 9 años estaba jugando en un parque cercano al colegio Villa Patro con sus compañeros de clase cuando desapareció. Los agentes de la Guardia Civil rastrearon la zona y encontraron al menor inconsciente en un portal de la calle Río Linares y, junto al cuerpo, permanecía Almeida inmóvil, quien fue detenido. Las autoridades no pudieron salvar la vida del niño, que murió poco después en el mismo lugar (2021).

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

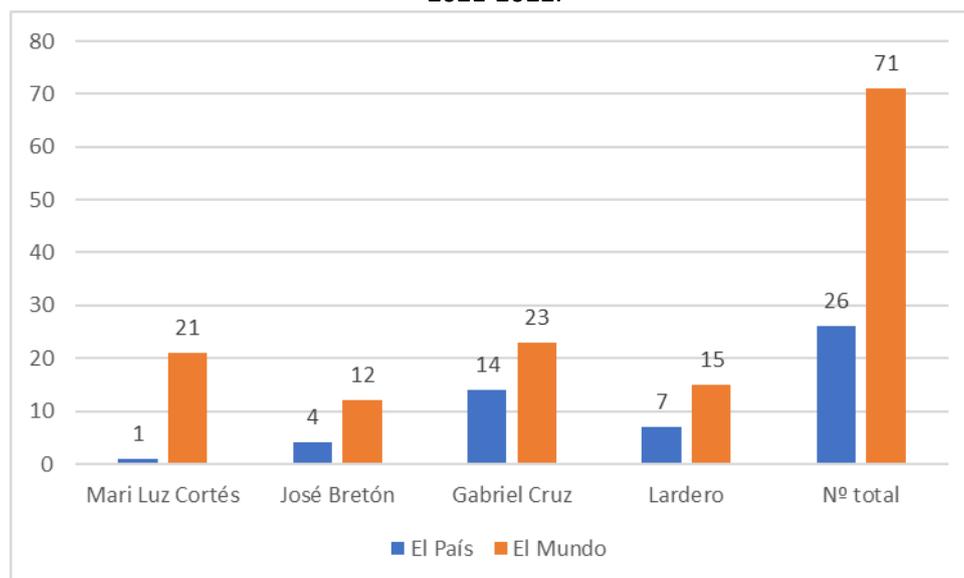
La juez dictó prisión provisional comunicada sin fianza para Francisco Javier Almeida y tiene aplicado el programa anti suicidios dentro del centro penitenciario, es decir, está acompañado por otro preso y los funcionarios de prisiones revisan su celda cada hora por el día y por la noche. El detenido está a la espera de pasar a disposición judicial (Baño, 2021).

4. RESULTADOS

Los dos medios de comunicación analizados en esta investigación, *El País* y *El Mundo*, publicaron en el periodo comprendido entre la detención de cada asesino y los diez días posteriores un total de 97 artículos. Como se puede observar en el gráfico 1, la atención dedicada a estos sucesos resulta muy desigual entre medios: *El País* dedicó un total de 26 informaciones a los cuatro sucesos, mientras que *El Mundo* casi triplica ese número con 71 noticias. Cabe destacar que el periódico conservador realiza más de una información diaria refiriéndose a estos sucesos (1,025%), mientras que el progresista solamente sobrepasa esta media en el caso de Ana Julia Quezada (1,4%). Por tanto, se puede vislumbrar que *El Mundo* trata las noticias de sucesos de manera más intensa que su competidor, *El País*, con el fin de explotarlas informativamente, dado que estos temas atraen de una forma eficaz el interés de los lectores.

Gráfico 1

Número de noticias publicadas por medio y caso entre la detención del asesino y los 10 días posteriores



Fuente: elaboración propia

El Mundo realiza un seguimiento más detallado de los cuatro casos y eso se refleja en el número de publicaciones, ya que utiliza un dato concreto y va actualizándolo en diferentes artículos con las novedades que van surgiendo a lo largo del día. En cambio, *El País* agrupa todas las novedades en pocas noticias y, por tanto, ejerce un método de seguimiento menos puntual.

En el caso de Mari Luz Cortes, la diferencia en el número de noticias publicadas por cada medio alcanza los 20 puntos, lo que se debe al tipo de seguimiento que utiliza cada medio y a que en 2008 aún no elaboraban contenidos digitales, sino que volcaban las noticias de la edición impresa a la página web. Esto explica que *El País* publicase pocas noticias durante los dos primeros casos y que, a partir de Gabriel Cruz, aumentase su número de informaciones. Así mismo, en el caso de José Bretón también existe una gran diferencia entre el número de contenidos de ambos periódicos, *El Mundo* con 12 y *El País* con apenas 4. Una de las causas de esto se debe a que la fecha de las detenciones se produjo antes de encontrar los cuerpos de los menores.

Cabe destacar que el caso del que más informaron los dos medios de comunicación fue el de Ana Julia Quezada y, por tanto, el único en el que la asesina es una mujer. Un incentivo para ello fue el morbo de que la detenida fuese pillada por la Guardia Civil con el cuerpo del menor en el maletero de su coche. Además, la desaparición de Gabriel fue una de las más seguidas por todos los medios españoles en las dos últimas décadas, debido al gran número de operativos que se movilizaron en su búsqueda.

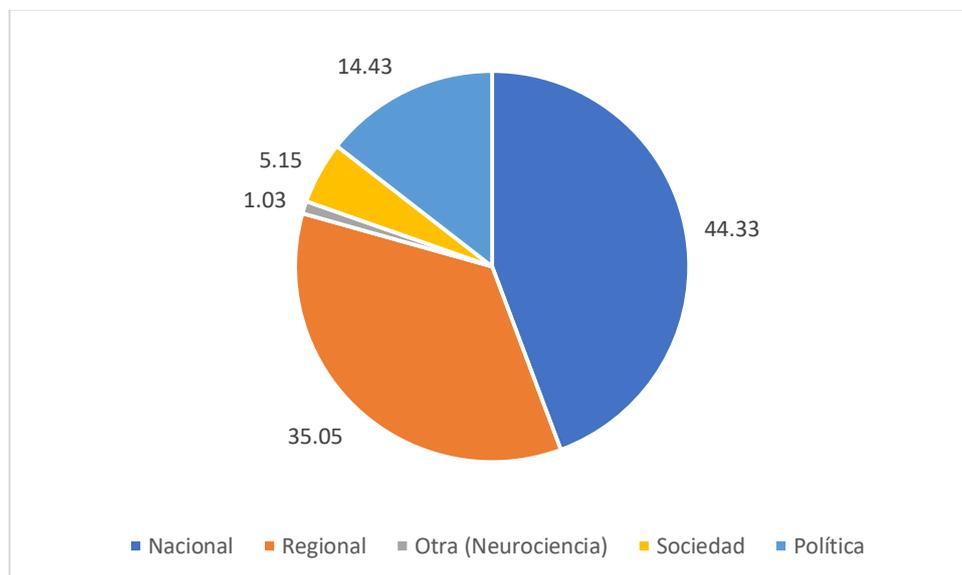
Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

En el caso de Lardero, vuelve a aparecer una gran disparidad en el número de contenidos publicados por cada medio, debido a que *El Mundo* -con 15 artículos- se centró más en los antecedentes penales de Francisco Javier Almeida y en las posibles negligencias de su puesta en libertad. Mientras que *El País* -con 7 noticias- generalizó más estas causas y concentró sus informaciones en los hechos ocurridos.

Tal y como se observa en el gráfico 2, la mayoría de las noticias sobre los cuatro casos analizados aparecieron encuadradas dentro de las secciones Nacional y Regional, con un 44,33% y 35,05% respectivamente. Esto permite saber que los periódicos pretendían que los artículos relacionados con estos sucesos tuviesen un gran alcance, tanto en todo el territorio español como en la Comunidad Autónoma donde ocurrieron. Por detrás y a gran distancia se encuentran las noticias publicadas en las secciones Política, Sociedad y Otras (Neurociencia), con un 14,43%, un 5,15% y un 1,03% respectivamente. Por tanto, los dos medios prefirieron encuadrar estos sucesos en secciones más generales y no en aquellas más específicas.

Gráfico 2

Porcentaje de noticias que se publicaron en cada sección de los periódicos



Fuente: elaboración propia

Al centrarse en la ubicación donde publicó cada medio las noticias, se concluye que *El Mundo* centró en la sección Nacional todas las informaciones sobre los casos de Santiago del Valle y Francisco Javier Almeida, mientras que las de Ana Julia Quezada y José

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

Bretón fueron encuadradas en la sección Regional, excepto una de este último colocada en Neurociencia (referida a los supuestos problemas psicológicos del asesino). Por su parte, *El País* publicó todos los artículos de José Bretón en la sección de Sociedad, las de Ana Julia Quezada en la de Política y las de Santiago del Valle y Francisco Javier Almeida en la sección Nacional, excepto una de este último encuadrada en Sociedad. Con estos resultados, se visualiza que *El Mundo* y *El País* ofrecen más importancia a los casos de Mari Luz Cortés y de Lardero, ya que las noticias relacionadas con ellos aparecen en la sección Nacional de los periódicos y, por tanto, tendrán mayor repercusión.

La mayoría de las noticias analizadas poseen un titular informativo u objetivo (56), frente a un número menor que trata de ser sensacionalista e incitar a los lectores a leer el resto de la información (41). En los casos de Mari Luz Cortés, Gabriel Cruz y Lardero, la cantidad de titulares de cada tipo está equiparada, por lo que los medios pretendían llamar la atención de sus lectores, pero también se mostraban objetivos. En cambio, en el caso de José Bretón, predominan los titulares informativos y objetivos frente a los sensacionalistas.

Desgranando cada uno de los crímenes, en el caso de Santiago del Valle, los titulares centraban la atención en las posibles negligencias que se produjeron con Santiago del Valle y su puesta en libertad en repetidas ocasiones, lo que pretende provocar una reacción social contra la justicia española:

- “El sindicato CSI-CSIF denuncia que hay cientos de errores como el de Santiago del Valle” (*El Mundo*, 30 de marzo de 2008)
- “El juez que dejó en libertad a Del Valle culpa a una funcionaria que estuvo 5 meses de baja” (*El Mundo*, 28 de marzo de 2008)

En otros titulares, se traslada la rabia y el odio de la familia de la víctima y de los vecinos hacia el acusado, por tanto, se incita a los lectores a posicionarse en contra del detenido:

- “‘No me hago responsable de lo que le pase a la familia del asesino’, dice el abuelo de Mari Luz” (*El Mundo*, 30 de marzo de 2008)
- “Cientos de personas reciben con piedras y al grito de ‘asesino’ a Santiago del Valle” (*El Mundo*, 27 de marzo de 2008)

En el caso de José Bretón, la mayoría de los titulares son informativos, aunque aparece alguno con tintes sensacionalistas, en los que la familia materna de los niños acusa al

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

padre, el abogado del detenido exculpa a su defendido y culpa a la familia materna, se valora una posible enfermedad mental del acusado y, por último, la justicia acusa a José Bretón antes de dictar la sentencia:

- “El motivo de que el padre siga o no en la cárcel es que sigue sin devolvernos a los niños” (*El Mundo*, 27 de octubre de 2011)
- “El abogado de Bretón: ‘Si investigan en Huelva, dudarán del entorno de la madre’” (*El Mundo*, 27 de octubre de 2011)
- “No hay pruebas suficientes para mandar a José Bretón a la cárcel” (*El Mundo*, 27 de octubre de 2011)
- “La mente de José Bretón” (*El Mundo*, 21 de octubre de 2011)
- “Hay indicios suficientes para que José Bretón esté en la cárcel’, asegura el fiscal” (*El Mundo*, 26 de octubre de 2011)
- “La policía rastrea la finca vinculada al padre de los menores desaparecidos en Córdoba” (*El País*, 20 de octubre de 2011)

En el caso de Ana Julia Quezada, el número de titulares sensacionalistas e informativos está equiparado, pero en algunos de ellos se hace referencia a la personalidad y la mente de la detenida para que los lectores conozcan su lado negativo:

- “Los celos patológicos de Ana Julia hacia Gabriel” (*El Mundo*, 19 de marzo de 2018)
- “El rastro de muerte de Ana Julia Quezada en España: ‘Era mala, tenía doble cara; solo quería dinero’” (*El Mundo*, 13 de marzo de 2018)
- “Quezada es una persona con una frialdad máxima, posesiva, egocéntrica” (*El País*, 15 de marzo de 2018)
- “El teatro de la asesina confesa de Gabriel” (*El País*, 18 de marzo de 2018)

En menor medida se utilizan declaraciones de Ana Julia explicando los hechos para incentivar el morbo con el modus operandi:

- “La declaración de Ana Julia: ‘Al final, con la rabia, acabé asfixiándole’” (*El Mundo*, 19 de marzo de 2018)
- “La Guardia Civil explica cómo mató Ana Julia al niño Gabriel” (*El País*, 15 de marzo de 2018)

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

Y en un titular se incluyen actos de los vecinos incitando a la opinión pública a ponerse en contra de la acusada:

- “Vecinos de VÍcar intentan agredir a Ana Julia Quezada tras el registro de su casa” (*El Mundo*, 12 de marzo de 2018)

Al igual que en el caso anterior, en el de Francisco Javier Almeida también se equipara la cantidad de titulares informativos y sensacionalistas, es decir, en algunos se intenta culpar a la justicia por posibles negligencias en la libertad del asesino para crear un conflicto:

- “El Gobierno revisará si ha habido fallos en el protocolo para conceder el tercer grado al acusado del crimen de Lardero” (*El Mundo*, 5 de noviembre de 2021)
- “El juez de Vigilancia Penitenciaria concedió dos veces la semilibertad al asesino de Lardero en contra del criterio de Prisiones” (*El Mundo*, 4 de noviembre de 2021)
- “El asesino de Álex quedó en libertad tres años antes con una gran división de la Junta de la cárcel y Prisiones” (*El Mundo*, 30 de octubre de 2021)

Además, se hace referencia a la personalidad y los antecedentes del acusado para impactar en los lectores:

- “El detenido por el asesinato del niño de Lardero apuñaló hasta la muerte a una mujer en 1998 por placer ‘sexual’” (*El Mundo*, 30 de octubre de 2021)
- “El rastro del presunto asesino del niño de Lardero: dos condenas y media vida en prisión” (*El País*, 30 de octubre de 2021)

Y, en dos ocasiones, se utilizan hechos de los vecinos y declaraciones de la familia de la víctima contra el detenido, lo que incita a su incriminación:

- “Decenas de vecinos intentaron linchar al detenido por matar a un niño de nueve años en La Rioja” (*El Mundo*, 29 de octubre de 2021)
- “La familia del niño asesinado en Lardero: ‘Queremos que no salga jamás de la cárcel’” (*El País*, 31 de octubre de 2021)

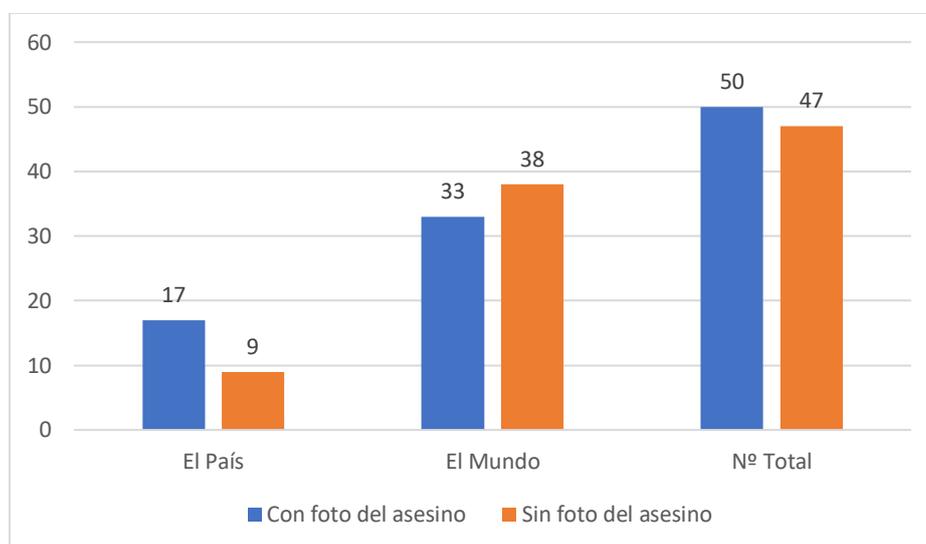
En cuanto a la publicación de imágenes de los asesinos para acompañar a las informaciones, en el gráfico 3 se muestra que no existe gran disparidad entre el número de noticias que sí las contienen (50) y los artículos que no (47). En el caso de *El País*,

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

utiliza la imagen de los detenidos en más ocasiones (17) de las que no lo hace (9), lo que permite saber que vulneró el derecho a la intimidad y a la propia imagen en más ocasiones de las que lo respetó, ya que se aprecia claramente el rostro de los detenidos. En cambio, *El Mundo* no incluyó fotografías de los implicados en más noticias (38) que en las que sí lo hizo (33), aunque la diferencia no es demasiado significativa. En ambos casos se utilizó la imagen de los asesinos para incentivar el morbo de sus lectores y desvelar la identidad de los acusados.

Gráfico 3

Número de noticias con y sin fotografía del asesino por medios



Fuente: elaboración propia

Centrándose en la acción que realizan los detenidos en las fotografías, en la mayoría de ellas aparecen acompañados de la Guardia Civil, ya sea siendo trasladados, detenidos o reconstruyendo los hechos -en el caso de José Bretón y Ana Julia Quezada-, lo que contribuye a su inculpación y transmite a los lectores la certeza de su peligrosidad.

Imagen 1

José Bretón siendo trasladado por la Policía Nacional

Imagen 2

Ana Julia Quezada en la reconstrucción de los hechos



Fuente: *El Mundo*



Fuente: *El País*

En menor medida los implicados aparecen posando frente a la cámara y con el rostro tranquilo o hablando con la prensa, por lo que apenas se muestra una imagen de ellos siendo libres y sin tener que estar protegidos. Y, por último, Santiago del Valle y Francisco Javier Almeida aparecen en alguna fotografía en sus anteriores juicios, lo que recuerda a los lectores que tenían antecedentes penales.

Imagen 3

Santiago del Valle hablando con la Prensa



Fuente: *El Mundo*

Imagen 4

Francisco Javier Almeida en su juicio del año 2000



Fuente: *El País*

Los móviles que llevan a los asesinos a cometer los delitos son muy variados, dependiendo de la personalidad y los antecedentes de éstos. En el encuadre de los cuatro casos analizados, los motivos que llevaron a los asesinos a actuar son destacados en las informaciones de ambos diarios que se esfuerzan por explicar las posibles causas de las muertes. En este nivel de análisis se produce una coincidencia, cuando el crimen tiene un componente sexual, este extremo es resaltado con profusión: tanto en el caso de Santiago

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

del Valle como de Francisco Javier Almeida, los periodistas destacan su interés sexual por sus víctimas, debido a que ambos contaban con antecedentes policiales de este tipo:

- “Cinco de sus nueve causas judiciales recientes son por abusos sexuales a menores” (*El Mundo*, 28 de marzo de 2008).
- “Se le comunicó que debe cumplir condena pendiente por abusar de su hija” (*El Mundo*, 28 de marzo de 2008).
- “Santiago del Valle, un pederasta reincidente” (*El Mundo*, 27 de marzo de 2008).
- “El asesino de Álex quedó en libertad tres años antes con una gran división de la Junta de la cárcel y Prisiones” (*El Mundo*, 30 de octubre de 2021).
- “El detenido por el asesinato del niño de Lardero apuñaló hasta la muerte a una mujer en 1998 por placer ‘sexual’” (*El Mundo*, 30 de octubre de 2021).
- “Francisco Javier Almeida cumplió 23 de los 25 años de condena y se sometió a un tratamiento de impotencia sexual” (*El Mundo*, 30 de octubre de 2021).

En el caso de José Bretón, los medios se decantan por que pretendía perjudicar a su exmujer con la muerte de sus hijos:

- “No tenía buenas relaciones con su familia política y culpa en parte de ello a su exsuegra” (*El Mundo*, 27 de octubre de 2011)
- “Los padres de Ruth y José, que residían habitualmente en Huelva, se encontraban en trámites de separación hacía unas semanas” (*El País*, 18 de octubre de 2011)
- “Sobre José Bretón recae, además, una denuncia de su mujer por maltratos psíquicos, vejaciones e insultos” (*El País*, 20 de octubre de 2011)
- “La separación de su mujer le ha afectado enormemente (...) él quemaba pertenencias de su mujer en un rincón de la parcela” (*El País*, 21 de octubre de 2011)

Y, por último, los periódicos trasladan que la intención de Ana Julia Quezada era obtener un beneficio económico de la recompensa que ofreciesen los padres de Gabriel Cruz a quien lo encontrase y que la mujer tenía celos de la buena relación que tenía su pareja con su hijo:

- “La familia de un hombre con el que mantuvo una relación en Burgos dice ‘que solo se mueve por el interés, por el dinero’” (*El Mundo*, 19 de marzo de 2018)

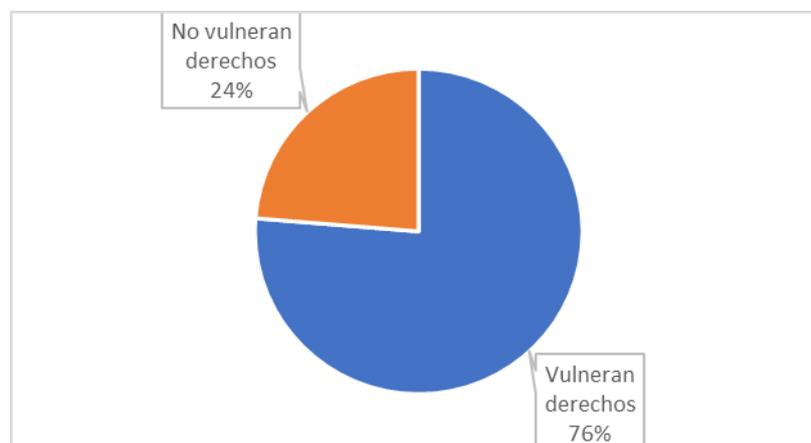
Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

- “Los celos patológicos de Ana Julia hacia Gabriel” (*El Mundo*, 19 de marzo de 2018)

La falta de respeto a los derechos de los acusados es, como ya se ha indicado, uno de los errores deontológicos más frecuentes en las informaciones de sucesos (Marauri y Rodríguez-González, 2010). En la prensa esto ocurre con mucha frecuencia, ya que los periodistas pretenden contar los hechos a sus audiencias con el mayor detalle posible y en ocasiones con prisa para ser los primeros en difundir la noticia y eso provoca que se olviden de que están vulnerando los códigos éticos. En los cuatro casos, los diarios analizados no fueron escrupulosos en el respeto a los derechos de los protagonistas de sus historias. Como se puede ver en el gráfico 4, *El País* y *El Mundo* vulneran el derecho a la presunción de inocencia, el derecho a la intimidad y/o el derecho al honor en el 76% de las informaciones analizadas, frente al 24% en las que se realiza un correcto tratamiento de los datos. Hay que tener en cuenta que, en los cuatro crímenes, las noticias estudiadas son previas al juicio y, por tanto, se publicaron cuando aún se desconocían muchos de los detalles de lo sucedido.

Gráfico 4

Porcentaje de noticias analizadas en las que se vulnera algún derecho del detenido



Fuente: elaboración propia

Así mismo, como se plasma en la tabla 2, el derecho más vulnerado por la prensa en las publicaciones es la presunción de inocencia -en 67 de 97 artículos-, debido a que no se debe tratar a una persona como culpable de un delito hasta que no lo corrobore la sentencia de un juez. En las noticias analizadas, los autores generalmente utilizan adjetivos como “presunto”, “supuesto”, “detenido” o “sospechoso” para referirse a los imputados, pero

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

incurren en reconstruir los hechos con el detenido como sujeto de ellos: “la ocultó en un carro de la compra y la trasladó a un lugar sin precisar”, “la Guardia Civil explica cómo mató Ana Julia al niño Gabriel” y “Francisco Javier Almeida (...) matara al pequeño Álex”.

Además, se vulnera el derecho al honor 33 veces: “hermana del pederasta que sufrió sus abusos”, “...apunta a un problema mental”, “...la bruja ya no está” y “la maldición en familia del monstruo de Lardero” y el derecho a la intimidad en 29 ocasiones a través de la publicación de imágenes de los asesinos, la ubicación de sus domicilios: “la vivienda de la calle Río Linares”, “...en Pajaroncillo, un pueblo de Cuenca...” y “...en el portal número 5...” o exponiendo sus nombres completos.

Tabla 2

Número de noticias en las que se vulnera cada derecho por medios

	Presunción de inocencia	Derecho a la intimidad	Derecho al honor
<i>El País</i>	20	11	15
<i>El Mundo</i>	47	18	18
Total	67	29	33

Fuente: elaboración propia

Una de las bases para que una noticia sea objetiva es la utilización de fuentes con una versión contrastada de los hechos o el reflejo de las distintas opiniones contrarias entre sí, en este caso, una a favor del detenido y otra en contra de éste. En la tabla 3, se muestra que los autores de las publicaciones analizadas no utilizan en numerosas ocasiones las fuentes neutras y contrastadas (fuentes inculpatorias y exculpatorias en la misma noticia) -en 26 artículos las primeras y en 7 las segundas-. Sin embargo, las opiniones que inculpan al detenido son incluidas en 46 noticias, frente a las exculpatorias que apenas aparecen 12 veces, por lo que se concluye que los periodistas no muestran una imagen rigurosa y objetiva de los imputados. Además, 6 de las informaciones carecen de fuentes citadas en el texto.

Tabla 3

Tipo de fuente incluida en las noticias por medios

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

	El País	El Mundo	Total
Fuentes neutras	4	22	26
Fuentes contrastadas*	2	5	7
Fuentes inculpatorias	15	31	46
Fuentes exculpatorias	4	8	12
No hay fuentes	1	5	6

*Utilización de fuentes inculpatorias y exculpatorias en la misma información.

Fuente: elaboración propia

Otro de los elementos estudiados es la caracterización que los dos diarios realizaron de los asesinos. Para establecer el marco de representación adjudicado a cada uno, resulta fundamental analizar el lenguaje utilizado para describir a los acusados y sus acciones. Para ello se han recogido en la ficha de análisis los términos empleados para identificarles, con especial atención a los adjetivos empleados. Pues bien, se observa una presencia mucho mayor de términos despectivos que neutrales o positivos.

Por un lado, existe una gran abundancia de términos que indican la existencia de una patología mental: “bipolar”, “problemas mentales”, “perfil psicopático”, “obsesiva”, “ido”, “no muy católico”, “discapacitado” aunque esos extremos no estuviesen probados, lo que incidiría en una estigmatización inadecuada de los enfermos mentales. También son muy frecuentes los términos que confirman el estereotipo de la mentalidad criminal: “gélido”, “frío”, “distante”, “falta de sentimientos”, “ausente” que coinciden en la descripción de los cuatro asesinos. Además, destacan las expresiones que incitan a tener miedos de estas personas y que vulneran sus derechos con una caracterización vejatoria: “mala”, “rabiosa”, “homicida ocasional”, “violento”, “arisco”, “depredador”, “pederasta”, “agresor” y “peligroso”.

Por otro lado, los periodistas también utilizan, en ocasiones, términos positivos para referirse a los asesinos como “buena persona”, “emocionado”, “educada”, “asustada”, “buen comportamiento”, “disciplinado”, “nervioso” y “cara de inocente”. Esto no mejora la imagen que transmiten los medios de comunicación de los cuatro detenidos, ya que a la hora de describir a los asesinos predominan las expresiones vejatorias por encima de las expresiones objetivas o positivas.

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

Dentro de la caracterización, se ha procedido a comparar el lenguaje utilizado agrupando los crímenes según las similitudes de los hechos y las características de los detenidos. Por un lado, los casos de José Bretón y Ana Julia Quezada tienen ciertos parecidos, ya que la figura del asesino corresponde a una persona del círculo cercano a las víctimas y ninguno de ellos presentaba antecedentes policiales por delitos similares. Además, ambos asesinaron y ocultaron a los niños en una finca familiar, aunque con técnicas diferentes. La principal diferencia y significativa a la hora de ser representados por los medios es el sexo del implicado, debido a que Ana Julia Quezada es descrita transmitiendo una peor imagen y utilizando más expresiones vejatorias, como se puede observar en la tabla 4. Aunque los periodistas también utilizan adjetivos comunes para calificar a ambos: “bipolar” / “doble cara”, “extraño”, “detenido”, “sospechoso”, “frío” / “gélida”, “asesino”, “colaborador”, “tranquilo” / “serena” y “desencajado” / “asustada”.

Tabla 4

Expresiones con las que El País y El Mundo describen a José Bretón y Ana Julia Quezada

	José Bretón	Ana Julia Quezada
Expresiones comunes	“bipolar”, “extraño/a”, “detenido/a”, “sospechoso/a”, “frío/a”, “asesino/a”, “colaborador/a”, “tranquilo/a”, “sereno/a”, “desencajado/a” y “asustado/a”.	
Expresiones positivas / objetivas	“acusado”, “callado”, “triste”, “está mal”, “hundido”, “cordobés”, “presunto”, “emocionado” y “buena persona”.	“asesina confesa”, “sincera”, “cariñosa”, “dulce”, “buen humor”, “afectuosa”, “feliz”, “ilusionada”, “humilde”, “educada”, “coherente”, “observadora” y “nerviosa”.
Expresiones vejatorias	“distante”, “ausente”, “culpable” y “problemas mentales”.	“latina”, “dominicana”, “perfil psicopático”, “seria”, “mala”, “interesada”, “celosa”, “rabiosa”, “egoísta”, “insensible”,

		<p>“sobreactuada”, “homicida ocasional”, “falta de sentimientos y humanidad”, “manipuladora”, “obsesiva”, “hierática”, “mujer de caprichos caros”, “posesiva”, “ansiosa”, “protagonista”, “migrante”, “mentirosa” y “exagerada”.</p>
--	--	--

Fuente: elaboración propia

Por otro lado, los casos de Santiago del Valle y Francisco Javier Almeida también tienen ciertas similitudes entre sí, ya que ambos eran vecinos de sus víctimas y el móvil que los llevó a cometer los crímenes fue sexual. Además, los dos tenían antecedentes penales por delitos de esta índole. Por ello, en la tabla 5 se refleja que son descritos prácticamente con los mismos adjetivos: “asesino”, “detenido”, “tranquilo” / “impasible”, “violento” / “peligroso”, “presunto”, “acusado”, “problemas psicológicos” / “ido” / “no muy católico” / “discapacitado” e “impotencia sexual” / “pederasta” aunque los autores de los artículos profundizan más en la personalidad de Almeida, tanto positiva como negativamente.

Tabla 5

Expresiones con las que El País y El Mundo describen a Santiago del Valle y Francisco Javier Almeida

	Santiago del Valle	Francisco Javier Almeida
Expresiones comunes	<p>“asesino”, “detenido”, “impasible” / “tranquilo”, “peligroso” / “violento”, “presunto”, “acusado”, “problemas psicológicos”, “ido”, “no muy católico” / “discapacitado” y “pederasta” / “impotencia sexual”</p>	
Expresiones positivas / objetivas	<p>“cara inocente”, “nervioso” y “sospechoso”</p>	<p>“buen comportamiento”, “solo”, “disciplinado”, “educado”, “cauto”,</p>

		“colaborador”, “excelente disposición”, “listo” y “dicharachero”
Expresiones vejatorias	“agresor” y “frío”	“distante”, “retraído”, “sigiloso”, “insistente”, “hermético”, “pobre”, “andrajoso”, “arisco”, “embaucador”, “obseso”, “borracho”, “depredador”, “inadvertido” y “culpable”.

Fuente: elaboración propia

Cabe destacar que la prensa hace hincapié en la nacionalidad de Ana Julia Quezada con adjetivos como “latina”, “dominicana” y “migrante”. Además, en los casos de Santiago del Valle, José Bretón y Francisco Javier Almeida se intenta reducir la culpabilidad del delito apelando a enfermedades psicológicas sin demostrar (“problemas psicológicos”, “problemas mentales”, “impotencia sexual”, “discapacitado” y “parafilia sexual”), mientras que a la asesina se le adjudica un “perfil psicopático”.

Así mismo, los medios de comunicación utilizan en sus artículos algunos nombres despectivos para referirse a estos asesinos de niños, como “familia Monster” para nombrar a Santiago del Valle y sus allegados, “la bruja” en el caso de Ana Julia Quezada y “Mortadelo” o “el sordo” en lugar de Francisco Javier Almeida. Estos mote vejatorios reflejan la subjetividad con la que se tratan estos sucesos en la prensa, la falta de rigurosidad con la que se habla de los, por entonces, presuntos asesinos y la ausencia de ética con la que trabajan algunos de los autores de las publicaciones analizadas.

5. CONCLUSIONES

La investigación empírica desarrollada en esta investigación permite alcanzar las siguientes conclusiones:

- Tal y como planteaba la primera hipótesis, se corrobora un tratamiento diferenciado entre medios. El periódico más conservador *El Mundo* dedicó una mayor atención mediática a estos sucesos que el diario progresista *El País*,

publicando considerablemente más noticias de los cuatro casos en el periodo analizado. De hecho, *El Mundo* con un total de 71 informaciones triplica la cantidad de noticias publicadas por *El País*. En este sentido, se interpreta que *El Mundo* utilizó estos sucesos con el fin de atraer la atención y provocar el morbo de sus lectores.

- La segunda hipótesis mantenía que los diarios utilizarían un lenguaje expresivo y sensacionalista para referirse a estos sucesos, contribuyendo a deshumanizar la figura de los acusados. Este extremo también se ha visto confirmado, ya que tanto *El País* como *El Mundo* utilizaron numerosos adjetivos y expresiones vejatorias para referirse en sus noticias a los, en ese momento, presuntos asesinos de niños. Se ha registrado una gran abundancia de términos despectivos: “ido”, “arisco”, “depredador”, “rabiosa”, “peligroso”, “pederasta”, “asesino”, “homicida ocasional” o “violenta”; e incluso motes negativos: “la bruja”, “familia Monster” o “el sordo”.
- En este sentido, también se observa un trato diferenciado entre los casos en los que el asesino es un hombre o una mujer lo que viene a confirmar la tercera hipótesis que mantenía que el retrato de la mujer asesina resulta más deshumanizante. A pesar de que solo en uno de los casos la culpable es una mujer, sí se observa como ésta es retratada de forma especialmente dura, destacando incluso su origen extranjero y tildándola de: “mala”, “interesada”, “celosa”, “rabiosa”, “egoísta”, “insensible”, “sobreactuada”, o “manipuladora”, “obsesiva”, entre otros calificativos.
- La cuarta hipótesis se refería a la utilización de las fuentes, inclinándose por aquellas que contribuían a incriminar al detenido. Esta hipótesis también se ha visto confirmada con el análisis de las fuentes consultadas por los periodistas. El número de fuentes inculpatorias utilizadas es superior al de fuentes neutras o favorables al detenido. Por tanto, casi la mitad de las noticias aportan versiones sesgadas y una imagen poco rigurosa de los asesinos.
- Por su parte, la quinta hipótesis hace referencia a que los medios prestan gran atención a explicar qué ha llevado a los asesinos a cometer los crímenes. También este extremo se ha confirmado, ya que, según la prensa, el móvil que llevó a José Bretón a matar a sus hijos fue la venganza contra la madre, de quien se acababa de separar, y la familia materna de éstos. Los motivos de Santiago del Valle y

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

Francisco Javier Almeida, en cambio, fueron su impulso sexual y sus antecedentes como pederastas. Sin embargo, la causa que provocó que Ana Julia Quezada matase a Gabriel Cruz se corresponde con los celos que tenía hacía la relación que éste tenía con su padre. Además, otro de los móviles podría ser su interés económico, ya que la asesina incitó a los padres del menor a ofrecer una recompensa para la persona que encontrase el cuerpo de Gabriel.

- La prensa vulneró los derechos de estos cuatro asesinos de niños en la mayoría de sus noticias, por lo que la última hipótesis también se ha constatado. Los tres principales derechos que se violaron fueron a la intimidad, al honor y a la presunción de inocencia, siendo este último el que se quebrantaba en más ocasiones, ya que los periodistas trataban a los detenidos como culpables antes de producirse la sentencia judicial.

La principal limitación de este trabajo ha sido acotar el periodo que se iba a analizar debido al gran número de noticias que habían publicado los medios de comunicación. En principio, se optó por seleccionar todas las informaciones que nombrasen a los asesinos en su titular, pero transcurría mucho tiempo entre las detenciones y la fecha de los juicios, por lo que el número de piezas sobrepasaba con creces las mil. A continuación, se decidió limitar a dos periodos: el primero, los diez días posteriores a la detención del supuesto asesino y el segundo, las jornadas que durase el juicio final; pero la muestra seguía superando los 500 artículos. Finalmente, por tamaño del universo y falta de tiempo, se eligió solamente el primer periodo mencionado anteriormente, es decir, las noticias publicadas los diez días posteriores a la detención de cada uno de los implicados y que los nombrasen directa o indirectamente en su titular.

Otra de las limitaciones ha sido la estructura y disposición de las hemerotecas de *El País* y *El Mundo*, ya que no permiten reducir la búsqueda solamente en las fechas necesarias y no es posible buscar únicamente las noticias que contienen unas palabras concretas. Por lo que se introdujo el nombre del caso y del detenido y se hizo una criba de las informaciones que estaban dentro de los parámetros establecidos en la muestra.

Por último y como recomendación para futuras investigaciones, sería conveniente analizar las noticias encuadradas en el segundo periodo mencionado anteriormente e, incluso, todas las informaciones que se han publicado de cada uno de los casos desde el día de la detención del implicado hasta la actualidad. Además de profundizar en el análisis

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.
cualitativo del lenguaje que utilizan los medios de comunicación para referirse a los criminales, concretamente a los asesinos de menores.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alba Gutiérrez, G. (1996). Se presume culpable. La construcción de personajes delincuentes en la prensa de élite, 29(15), 95-114.

Arcadia Guerrero, E. (2020). *La construcción social de un asesino en serie: el caso de El monstruo de Ecatepec*[Tesis de Maestría, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey].
https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/636479/Tesis_EAG.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación. (19 de abril de 2022). *Audiencia general de medios de EGM*.
<https://reporting.aimc.es/index.html#/main/diarios>

Baño, J. (03 de noviembre de 2021). Francisco Javier Almeida, en prisión: vigilado 24 horas y acompañado de un preso para evitar el suicidio. *Cope.es*.
https://www.cope.es/actualidad/espana/noticias/orden-prision-para-pachi-almeida-vigilado-horas-acompanado-presos-para-evitar-suicidio-20211103_1595108

Bordieu, P. y Passeron, J. (1979). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Laia.

Cabezas Vicente, M. (2020) *Sensacionalismo en los medios de comunicación: populismo punitivo y juicios paralelos* [Trabajo Fin de Título de Máster en Acceso a la Abogacía, Escuela de Práctica Jurídica de Salamanca].

- Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.
https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/142846/TFM_CabezasVicente_Sensacionalismo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Caravaca, T. (22 de julio de 2013). José Bretón, condenado a 40 años de cárcel por asesinar a sus hijos. *Elmundo.es*.
<https://www.elmundo.es/elmundo/2013/07/22/andalucia/1374483258.html>
- Comack, E. y Brickey, S. (2007). Constituting the Violence of Criminalized Women. *Canadian Journal of Criminology and Criminal Justice*, 49(1), 1-36.
<http://dx.doi.org/10.3138/5523-4873-1386-5453>
- De Miguel, J. C., y Pozas, V. (2009). ¿Polarización ideológica o económica? Relaciones entre los medios y el poder político y corporativo. *Viento Sur*, (103), 43-52. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Juan-Carlos-Miguel/publication/28312666_Polarizacion_ideologica_o_economica_relaciones_entrelos_medios_y_el_poder_politico_y_corporativo/links/54ca58610cf2c70ce521c8ff/Polarizacion-ideologica-o-economica-relaciones-entrelos-medios-y-el-poder-politico-y-corporativo.pdf
- Díaz Berrocoso, M. (2017). *Sensacionalismo en los medios de comunicación públicos. El Caso José Bretón en “La Mañana” de TVE*[Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Valladolid].
https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/27972/TFG_F_2017_237.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- El Confidencial. (05 de noviembre de 2021). El crimen de Lardero, el caso que podría poner en jaque al sistema penitenciario. *Elconfidencial.com*.
https://www.elconfidencial.com/espana/2021-11-05/crimen-monstruo-lardero-asesino_3318795/

- Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.
- Er, H. H. (2012). *The relationship of media and crime and media portrayals of criminals based on age gender ethnicity and social class* [Archivo PDF]. https://www.academia.edu/3723580/The_Relationship_of_Media_and_Crime_and_Media_Portrayals_of_Criminals_Based_on_Age_Gender_Ethnicity_and_Social_Class
- Font, M. R. (22 de junio de 2019). Caso Mari Luz Cortés: El pederasta Santiago Del Valle cumplirá íntegramente sus condenas. ABC Andalucía. https://sevilla.abc.es/andalucia/huelva/sevi-pederasta-santiago-valle-cumplira-integra-condena-caso-mari-cortes-201906211321_noticia.html
- Gerbner, G. y Gross, L. (1976). Living With Television: The Violence Profile. *Journal of Communication* 26(2), pp.173–99
- Gómez-Monedero, M. J., Guillén, R., Márquez, A., Ongil, M., Zappia, G., Sanjorge, A., Guillén, Á. y Ferreira, M. (2006). La construcción mediática de la realidad: el caso Prestige. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 14(2). <https://www.redalyc.org/pdf/181/18153297002.pdf>
- Gómez, P. A. (2001). Imaginarios sociales y análisis semiótico. Una aproximación a la construcción narrativa de la realidad [Archivo PDF]. <http://www.scielo.org.ar/pdf/cfhycs/n17/n17a12.pdf>
- Humanes, M. L. (2012). El encuadre mediático de la realidad social. Análisis de los contenidos informativos en televisión. *ZER: Revista de Estudios de Comunicación*, 6(11). <https://doi.org/10.1387/zer.6072>

- Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.
- Kepplinger, H. M. y Habermeier, J. (1995). El impacto de los eventos clave en la presentación de la realidad. *Revista Europea de Comunicación*, 10, 371-390.
<https://doi.org/10.1177/0267323195010003004>
- Marauri, I. y Rodríguez, M. M. (2010). Principales cuestiones éticas en la cobertura de sucesos: problemas y soluciones, *Actas II Congreso Internacional Latina de Comunicación Social*, La Laguna: RLCS, pp. 1-26.
- Marauri, I., Rodríguez, M. M. y Cantalapiedra, M. J. (2012). La pobreza de las fuentes en la cobertura de sucesos de impacto por los medios de referencia en España. (21), 81-100. <http://dx.doi.org/10.12795/Ambitos.2012.i21.05>
- Marsh, H. L. (1991). A Comparative Analysis of Crime Coverage in Newspaper in the United States and Other Countries From 1960-1989: A Review of the Literature. *Journal of Criminal Justice*, 19(1), 67-79.
[https://doi.org/10.1016/0047-2352\(91\)90083-8](https://doi.org/10.1016/0047-2352(91)90083-8)
- McCombs, M. (1996), “Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes de mundo”. En Bryant, J. y Zillmann, D. (1996), (v.o. 1994) *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías*, Paidós, Barcelona, 13-34.
- Neira Carrión, N. y Cabezuelo Lorenzo, F. (2015). Pulitzer y Hearst en los tiempos de Twitter: De The Yellow Kid al caso de Crónica de Argentina. *Communica Revista Científica de Comunicación*, 1, 28-47.
https://web.archive.org/web/20180421132902id_/http://www.revistacomunicoes/wp-content/uploads/2015/11/Pulitzer-y-Hearst-en-los-tiempos-de-Twitter.pdf

- Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.
- Price, V., Tewksbury, D. y Powers, E. (1997). Switching Trains of Thought: The Impact of News Frame on Readers' Cognitive Responses. *Sage journal*, 24(5), 481-506. <https://doi.org/10.1177/009365097024005002>
- Quesada, M. (1999). Violencia mediática y reacción social. *Ámbitos: Revista Internacional de Comunicación*, (2), 39-48. <http://hdl.handle.net/11441/67271>
- R. De Las Heras, A. (1980). *La alteración de la información en la prensa. Un artificio metodológico* [Archivo PDF]. <file:///C:/Users/Tester/Downloads/Dialnet-LaAlteracionDeLaInformacionEnLaPrensa-69081.pdf>
- Real Academia Española. (m.). Sensacionalismo. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 07 de marzo de 2022, de <https://dle.rae.es/sensacionalismo>
- Reiner, R. (2007). Media made criminality: The representation of crime in the mass media. En M. Maguire, R. Morgan y R. Reiner (Eds.), *The Oxford Handbook of Criminology* (pp. 302-337). Oxford University Press.
- Rincón, R. y Vallellano, L. (19 de marzo de 2011). El pederasta que asesinó a Mari Luz, condenado a 22 años de cárcel. *El País*. https://elpais.com/diario/2011/03/19/sociedad/1300489203_850215.html
- RTVE. (16 de diciembre de 2020). Las claves del caso Gabriel. *RTVE.es*. <https://www.rtve.es/noticias/20201216/caso-gabriel-claves-del-caso/2059994.shtml>
- Vivanco Martínez, Á. (Ed.). (1992). *Las libertades de opinión y de información*. Andrés Bello.

7. ANEXOS

Tabla 6

Ejemplo de ficha de análisis de una noticia publicada por El País del caso Mari Luz

Cortés

DATOS GENERALES
Número de noticia: 22
Nombre del periódico: 1
Sección: 1
Fecha de publicación: 29/03/2008
Caso: 1
Titular o bloque de titulación: El pederasta acudía 15 días al juzgado <ul style="list-style-type: none"> - El juez que dejó en libertad a Del Valle fue sancionado en 1995 por negligencia en un caso de maltrato infantil - El detenido estuvo implicado en cinco casos de abusos
NOTICIA INFORMATIVA
Fotografía del asesino: 1 <ul style="list-style-type: none"> - Personas que aparecen: El juez que condenó a Santiago del Valle en 2006 - Protagonista de la imagen: El juez que condenó a Santiago del Valle en 2006 - Acción del protagonista: El juez posando ante la cámara
Sexo del asesino: 1
Caracterización del detenido: <ul style="list-style-type: none"> - Adjetivos: Pederasta, detenido, implicado, sospechoso, presunto, peligroso y acusado
Cómo se describen los hechos:
Móvil que llevó a cometer el crimen:
Vulneración de derechos: 1 -¿Qué derechos? 1
Tipo de fuentes: 2 y 4 - Posición de las fuentes: 3 y 1

Fuente: elaboración propia

Tabla 7

Cortés

DATOS GENERALES
Número de noticia: 18
Nombre del periódico: 2
Sección: 1
Fecha de publicación: 27/03/2008
Caso: 1
<p>Titular o bloque de titulación: ‘Parecían un poco idos’, dicen los últimos vecinos del presunto asesino de Mari Luz</p> <ul style="list-style-type: none"> - A los lugareños de Pajaroncillo les extrañó el comportamiento del matrimonio Del Valle - ‘Parecían no estar muy católicos’, ‘tenían algún problema psicológico’, dicen dos vecinas - ‘Estaban muy interesados en ver las noticias, sobre todo las de Canal Sur’
NOTICIA INFORMATIVA
<p>Fotografía del asesino: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personas que aparecen: Vecinas y un periodista - Protagonista de la imagen: Vecinas y un periodista - Acción del protagonista: Vecinas de Santiago del Valle hablando con un periodista
Sexo del asesino: 1
<p>Caracterización del detenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjetivos: Presunto, idos, no muy católicos, tenían problema psicológico, extraño y nervioso
Cómo se describen los hechos:
Móvil que llevó a cometer el crimen:
<p>Vulneración de derechos: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> -¿Qué derechos? 1 y 3
<p>Tipo de fuentes: 6</p> <ul style="list-style-type: none"> -Posición de las fuentes: 1

Fuente: elaboración propia

Tabla 8

Ejemplo de ficha de análisis de una noticia publicada por El País del caso José Bretón o caso Ruth y José

DATOS GENERALES
Número de noticia: 23
Nombre del periódico: 1
Sección: 4
Fecha de publicación: 21/10/2011
Caso: 2
<p>Titular o bloque de titulación: El juez manda a prisión incondicional al padre de los niños desaparecidos en Córdoba</p> <ul style="list-style-type: none"> - José Bretón, acusado de detención ilegal y simulación de delito. - El abogado de José Bretón destaca su “bipolaridad” psicológica y recurrirá la decisión
NOTICIA INFORMATIVA
<p>Fotografía del asesino: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personas que aparecen: José Bretón y los investigadores - Protagonista de la imagen: José Bretón - Acción del protagonista: José Bretón explicando dónde perdió de vista a los niños
Sexo del asesino: 1
<p>Caracterización del detenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjetivos: Acusado, bipolar, defendido, callado, extraño y detenido
Cómo se describen los hechos:
Móvil que llevó a cometer el crimen:
<p>Vulneración de derechos: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> -¿Qué derechos? 2 y 3
<p>Tipo de fuentes: 5</p> <ul style="list-style-type: none"> -Posición de las fuentes: 2

Fuente: elaboración propia

Tabla 9

Ortiz Revuelta, P. (2022). Construyendo al monstruo. La representación del asesino de niños en *El País* y *El Mundo*. Trabajo de Fin de Grado en Periodismo. Universidad de Valladolid. Curso 2021-2022.

Ejemplo de ficha de análisis de una noticia publicada por El Mundo del caso José Bretón o caso Ruth y José

DATOS GENERALES
Número de noticia: 31
Nombre del periódico: 2
Sección: 6
Fecha de publicación: 21/10/2011
Caso: 2
Titular o bloque de titulación: La mente de José Bretón
<ul style="list-style-type: none"> - El abogado del padre de los niños desaparecidos apunta a un problema mental - Algunos psiquiatras valoran si un trastorno está detrás de la desaparición
NOTICIA INFORMATIVA
Fotografía del asesino: 1
<ul style="list-style-type: none"> - Personas que aparecen: José Bretón - Protagonista de la imagen: José Bretón - Acción del protagonista: José Bretón hablando
Sexo del asesino: 1
Caracterización del detenido:
- Adjetivos: Problema mental, bipolar y organizado
Cómo se describen los hechos:
Móvil que llevó a cometer el crimen:
Vulneración de derechos: 1
-¿Qué derechos? 2 y 3
Tipo de fuentes: 7
- Posición de las fuentes: 1

Fuente: elaboración propia

Tabla 10

Ejemplo de ficha de análisis de una noticia publicada por El País del caso Gabriel Cruz u Operación Nemo

DATOS GENERALES
Número de noticia: 75
Nombre del periódico: 1
Sección: 5
Fecha de publicación: 15/03/2018
Caso: 3
<p>Titular o bloque de titulación: La Guardia Civil explica cómo mató Ana Julia al niño Gabriel</p> <ul style="list-style-type: none"> - El instituto armado dice que la autora confesa actuó sola, que es “fría, posesiva, egocéntrica y manipuladora” y califica el crimen de “detención ilegal y asesinato”
NOTICIA INFORMATIVA
<p>Fotografía del asesino: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personas que aparecen: La Guardia Civil y vecinos de Ana Julia Quezada - Protagonista de la imagen: La Guardia Civil y vecinos de Ana Julia Quezada - Acción del protagonista: La Guardia Civil vigila a los vecinos que esperan la salida del furgón policial donde trasladan a Ana Julia Quezada
Sexo del asesino: 2
<p>Caracterización del detenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjetivos: Confesa, sola, fría, posesiva, egocéntrica, manipuladora, arrestada y detenida
Cómo se describen los hechos:
Móvil que llevó a cometer el crimen:
<p>Vulneración de derechos: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> -¿Qué derechos? 1, 2 y 3
<p>Tipo de fuentes: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> -Posición de las fuentes: 1

Fuente: elaboración propia

Tabla 11

Ejemplo de ficha de análisis de una noticia publicada por El Mundo del caso Gabriel Cruz u Operación Nemo

DATOS GENERALES
Número de noticia: 44
Nombre del periódico: 2
Sección: 2
Fecha de publicación: 19/03/2018
Caso: 3
<p>Titular o bloque de titulación: Los celos patológicos de Ana Julia hacia Gabriel</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ana Julia Quezada confiesa que mató a Gabriel Cruz de un golpe - El rastro de muerte de Ana Julia Quezada en España: “Era mala, tenía doble cara; solo quería dinero” - La autopsia confirma que Gabriel murió estrangulado - La madre de Gabriel: “Mi hijo ha ganado. La bruja ya no está” - Así consiguió la Guardia Civil cercar a la presunta asesina
NOTICIA INFORMATIVA
<p>Fotografía del asesino: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personas que aparecen: Ana Julia Quezada y la Guardia Civil - Protagonista de la imagen: Ana Julia Quezada - Acción del protagonista: Ana Julia Quezada sale esposada de su casa
Sexo del asesino: 2
<p>Caracterización del detenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjetivos: Celosa, mala, doble cara, presunta, detenida, sospechosa, dominicana, fría, falta de empatía, egoísta, insensible, sobreactuada y homicida ocasional - Mote o nombre despectivo: la bruja
Cómo se describen los hechos:
Móvil que llevó a cometer el crimen:
<p>Vulneración de derechos: 1</p> <p>-¿Qué derechos? 1</p>
<p>Tipo de fuentes: 1</p> <p>-Posición de las fuentes: 1</p>

Fuente: elaboración propia

Tabla 12

Ejemplo de ficha de análisis de una noticia publicada por El País del caso de Lardero

DATOS GENERALES
Número de noticia: 96
Nombre del periódico: 1
Sección: 1
Fecha de publicación: 30/10/2021
Caso: 4
Titular o bloque de titulación: El rastro del presunto asesino del niño de Lardero: dos condenas y media vida en prisión <ul style="list-style-type: none"> - Un juez acordó en abril de 2020 la libertad condicional de Francisco Javier Almeida, tres años antes de que extinguiera su última pena
NOTICIA INFORMATIVA
Fotografía del asesino: 1 <ul style="list-style-type: none"> - Personas que aparecen: Francisco Javier Almeida y su abogado - Protagonista de la imagen: Francisco Javier Almeida - Acción del protagonista: Francisco Javier Almeida en el juicio del año 2000
Sexo del asesino: 1
Caracterización del detenido: <ul style="list-style-type: none"> - Adjetivos: Presunto, detenido, encarcelado, culpable, condenado, comportamiento ejemplar, recluso, buena conducta, parafilia sexual y violento
Cómo se describen los hechos:
Móvil que llevó a cometer el crimen:
Vulneración de derechos: 1 <ul style="list-style-type: none"> -¿Qué derechos? 1, 2 y 3
Tipo de fuentes: 2 <ul style="list-style-type: none"> -Posición de las fuentes: 3

Fuente: elaboración propia

Tabla 13

Ejemplo de ficha de análisis de una noticia publicada por El Mundo del caso de Lardero

DATOS GENERALES
Número de noticia: 87

Nombre del periódico: 2
Sección: 1
Fecha de publicación: 30/10/2021
Caso: 4
<p>Titular o bloque de titulación: El detenido por el asesinato del niño de Lardero apuñaló hasta la muerte a una mujer en 1998 por placer “sexual”</p> <ul style="list-style-type: none"> - El presunto asesino de Álex, el niño de nueve años fallecido el jueves, le asestó 16 puñaladas a la mujer “con una violencia ofensiva” para la víctima
NOTICIA INFORMATIVA
<p>Fotografía del asesino: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personas que aparecen: Francisco Javier Almeida y su abogado - Protagonista de la imagen: Francisco Javier Almeida - Acción del protagonista: Francisco Javier Almeida en el juicio del año 2000
Sexo del asesino: 1
<p>Caracterización del detenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjetivos: Detenido, presunto, violento, arrestado y acusado
<p>Cómo se describen los hechos: “Junto a Almeida aparecía el cuerpo del niño Álex en estado muy grave e inconsciente”, “El pequeño presentaba síntomas compatibles con la asfixia”</p>
Móvil que llevó a cometer el crimen:
<p>Vulneración de derechos: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> -¿Qué derechos? 1 y 2
<p>Tipo de fuentes: 2</p> <ul style="list-style-type: none"> -Posición de las fuentes: 1

Fuente: elaboración propia